



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 22 SEP 2022

Expediente N° SO-19.268/2021.-
Resolución N° SO-589/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 293/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se otorga la promoción transitoria al Ing. Juan Carlos Godoy, D.N.I. N° 18.871.560, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la asignatura **“Taller III: Operaciones Forestales”**, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, desde su efectiva toma de posesión de funciones y hasta la sustanciación del cargo a través del Llamado correspondiente.

Que, Secretaría de Sede Orán informa que el docente indicado precedentemente, hizo real toma de posesión en el cargo el día 08 de Septiembre de 2022.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

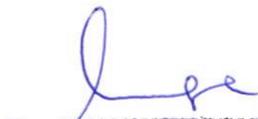
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Ing. Juan Carlos Godoy, D.N.I. N° 18.871.560, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo Promocionado de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la asignatura **“Taller III: Operaciones Forestales”**, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, mediante Resolución N° CD-NAT-293/2022, el 08 de Septiembre de 2022 y hasta la sustanciación del cargo a través del Llamado correspondiente.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales, al interesado, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA